

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCIÓN SEGUNDA – SUBSECCIÓN “D”

AVENIDA CALLE 24 N° 53 – 28, TORRE C, OFICINA 212

FIJACIÓN TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: 25000-23-42-000-2014-00189-00

DEMANDANTE: JORGE OLARTE

**DEMANDADO: FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA**

MAGISTRADO (A): YOLANDA GARCÍA DE CARVAJALINO

HOY DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), LA OFICIAL MAYOR DE LA SUBSECCIÓN “D”, DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA CARTELERA Y EN LA CARPETA DEL PÚBLICO, EL ESCRITO DE EXCEPCIONES PRESENTADO POR EL APODERADO DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO, VISIBLE EN LOS FOLIOS 76 A 94. EN CONSECUENCIA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ASÍ MISMO, VENCIDO EL DÍA DE FIJACIÓN, SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARÍA DE LA SUBSECCIÓN “D”, A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DEL ART. 175, PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.C.A.


ERIKA ALEJANDRA MURILLO CAMACHO
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION “D”

Elaboró y revisó: Fabio Reyes